



► CORTE SE DERROTÓ A SÍ MISMA”: FERNÁNDEZ NOROÑA; “EL ESTADO DE DERECHO VIVE”: MONREAL P. 4

LA SUPREMA CORTE SE DERROTÓ A SÍ MISMA, AFIRMA NOROÑA

*Celebró que haya preva-
lecido la legalidad en la
decisión de los ministros*

ELIA CRUZ CALLEJA

nacion@contrareplica.mx

Los morenistas presidentes de la Cámara de Diputados y la de Senadores, Ricardo Monreal Ávila y Gerardo Fernández Noroña, respectivamente, celebraron que por el voto del ministro Alberto Pérez Dayán, los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) hayan reconsiderado su decisión de tratar de invalidar una parte de la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) y que por ello prevalezca el Estado de Derecho.

Desde San Lázaro, el también presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal**, sostuvo que los ministros “hicieron lo correcto” porque actuaron conforme al marco constitucional porque al haber rechazado la acción de inconstitucionalidad “nos ubica en la normalidad constitucional”.

El legislador zacatecano señaló que la Corte, con el voto de algunos de sus integrantes, les dio la razón. Por su parte, el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, reiteró que “era un exceso que seis ministros decidieran el destino de la patria”, esto ante la propuesta de último momento presentó la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña Hernández, para tratar de avalar el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá de invalidar parte de la reforma judicial, de que solo se necesitara el voto de seis integrantes para invalidar la ley, ante la negativa de Alberto Pérez Dayán de acompañar el proyecto de la mayoría de ministros. “¡Ganamos, tengan para que aprendan!, con sus propias reglas ganamos”, celebró. ●